



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000387-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Victoria Moreno Saugar, relativa a actuaciones desarrolladas por la Junta de Castilla y León en ejecución del Plan de Formación Turística de Castilla y León 2016-2019.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000386 a POC/000398.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.^a Victoria Moreno Saugar, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo.

ANTECEDENTES

Tal y como se recoge en el Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León 2014-2018, la formación turística debe facilitar las herramientas de gestión y conocimiento necesarias para que los emprendedores turísticos se posicionen en el mercado y para que los profesionales del sector contribuyan a incrementar la calidad de los servicios turísticos.

El Plan de Formación Turística de Castilla y León 2016-2019 persigue entre otros objetivos mejorar la profesionalización del sector y su especialización, posicionar a Castilla y León como una marca de calidad turística y revalorizar las profesiones turísticas. Para ello define una estrategia formativa para el sector en los próximos años sobre una serie de ejes (competitividad del sector, la internacionalización, el impulso en el



emprendimiento en el sector, coordinación formativa y la especialización) que encuadran los bloques formativos a desarrollar mediante las correspondientes acciones.

¿Qué actuaciones ha desarrollado hasta el momento la Junta de Castilla y León en ejecución del Plan de Formación Turística de Castilla y León 2016-2019?

Valladolid, 13 de septiembre de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Victoria Moreno Saugar